

# ¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

## **POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE ESTA INFORMACIÓN Y SIGA ESTAS INSTRUCCIONES CUANDO SU HIJO NO PUEDA ASISTIR A LA ESCUELA**

Estimadas Familias,

**Esta es una explicación sencilla de las normas de las Escuelas del Condado de Knox sobre las ausencias que tienen justificación:**

1. Enfermedad del estudiante: se necesita una nota médica o una nota de los padres, quienes tienen derecho a escribir notas para justificar máximo 10 días de ausencia durante el año escolar. La nota se debe enviar en los primeros 5 días escolares de la ausencia, no antes. Después de 5 días, la ausencia no será justificada. Este es un ejemplo de cómo funcionan las notas: si el niño falta 2 días a la escuela y los padres envían una nota excusando esos 2 días de ausencia, aún tiene derecho a 8 notas para el resto del año escolar. Cuando hayan usado las 10 notas anuales, necesitarán enviar una excusa médica para que la ausencia sea justificada.
2. Enfermedad en la familia que requiera ayuda temporal del niño.
3. Muerte en la familia. Se debe mostrar el documento de la funeraria que lo pruebe.
4. Días festivos religiosos que sean practicados por las personas de las mismas creencias del estudiante.
5. Emergencia familiar que se pueda verificar.
6. Los estudiantes con un padre o tutor legal que sea miembro activo en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos y que haya sido enviado a combate, podrán tener ausencias justificadas siempre y cuando se entreguen los documentos que comprueben el servicio prestado por el padre o tutor legal.

Cualquier ausencia que no cumpla con las razones arriba mencionadas, será considerada como ausencia no justificada. Por ejemplo: vacaciones familiares tomadas durante días normales de clases.

**POR FAVOR RECUERDEN:** tener 5 excusas sin justificación puede traer consecuencias adicionales. Podrán ser citados a reuniones con el Director(a) de la escuela para explicar las razones de las ausencias sin justificación o también pueden recibir una carta oficial que cita a los padres o tutores a la corte para explicar las razones de las ausencias sin justificación de su hijo.

Para que los estudiantes se cuenten presentes en la escuela, deben asistir cada día de la siguiente manera:

- Los estudiantes de **pre-kínder** deben asistir a la escuela **mínimo el 50% del día programado (es decir la mitad del día)**.
- Los estudiantes desde **kínder** hasta el **grado 12** deben asistir a la escuela **mínimo 3 horas y 30 minutos por día**.

Si los padres quieren hacer un reclamo sobre una ausencia injustificada, se deben comunicar con el Director(a) de la escuela. La decisión del Director(a) será la palabra final en la escuela.

**POR FAVOR TENGAN EN CUENTA:** los padres o tutores deben enviar las notas o documentos médicos con su hijo para entregarle al maestro de clase, o los padres o tutores legales pueden entregarlas personalmente en la oficina. **Las llamadas, los mensajes de texto, o las excusas verbales NO CUENTAN COMO EXCUSAS JUSTIFICADAS, siempre se debe entregar un documento escrito, así sea en español.**

Les agradecemos su colaboración